

AL DOMPOSTELANO

Publica por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 25 cént.

Año XXI

Fieles: Nocturna, 24

Santiago, miércoles 29 de octubre de 1941

Teléfono número 1327

L. 6.194

EN TORNO AL 29 DE OCTUBRE

El culto a los muertos y el sentido de proyección

Quizás no haya registrado la Historia ningún otro pueblo como el de los egipcios —si hacemos abstracción del fenicio que de aquél heredó— que tanto se preocupase de sus muertos. Y hasta tal punto llega en esa dedicación, que por alguno, y en fausta frase, se ha tildado a los faraones como «Dinastía de las tumbas». Mas ese culto, esta embriagadora incertidumbre que tanto alentaba al egipcio, lo era en el sentido de lo estático; es decir, que sentíanse ostentos ante la muerte por no gustar de un retorno evocativo a ella, sino egocéntricamente. Para desentenderse en un estatismo de aquél los, habían de crear la ficción transmigratoria de las almas, que viene en ser, aunque tenga mucho de paródico, una señal de escepticismo en un pueblo al que tanto alecciona el auspicio, el inquirir de la hermética esfinge el futuro acontecer.

Al evocar esto, que anteriormente apuntaba, viéneseme a la mente otro gran culto que en nuestros días, y, en España rendimos: el que la Falange siente por sus Caídos. Pero, a la inversa de la creencia hierática en que lo concebían los egipcios, nuestra dedicación a los muertos se alberga en un sentir anheladamente ambicionado de proyección constante, de agrada encomienda, ante la cual —y aquí sentenciaría Pascal— no cabe el inhibirse, que nos legaron cual caro presente los que son nuestros mejores. Porque la vida —pues en nosotros no se concibe la muerte del ideal— para el nacionalindioismo no es algo estático, sino dispartamente una continuidad que se traduce en realidad histórica e institucional nunca se interrumpe; algo así como en la secular monarquía patentiza la tradicional fórmula de *El Rey ha muerto: ¡Viva el Rey!* A nuestros Caídos no los suponemos, en una concepción momificadamente arqueológica, como arcaicos objetos de museo. Para nosotros los muertos mandan; ellos nos trazaron, recta y lmpidamente, un inmarcesible destino, que en todo momento, sin titubeos ni flaquezas de clase alguna, hemos de cumplir.

Previamente, fué en aquellos días de inestable nerviosismo que siguieron al 18 de Julio, cuando José Antonio, del cual nada con certeza sabemos, era para todos el AUSENTE, y al evocarlo y ajustarnos a aquel su legado prócer, de español y falangista, siempre teníamos PRESENTE en nuestra memoria. Hoy todos lo sabemos vilmente asesinado; no obstante, su gesto sobrio es imperativo categórico de persistencia que nos liga indisolublemente con el futuro. Aquella serena postura de reciedumbre y meridiana clarividencia ante el devenir político que precedió al Movimiento, es recordada, no nostálgicamente —porque la Falange con su César repudia cuanto de eontemplativismo romántico tiene la nostalgia—, en dinámico ímpetu de superación. La Grecia clásica y nuestro Cid hablan de ganar la batalla posteriormente a fenecer; con José Antonio y nuestros muertos algo así acontece. Si rendimos glorificación a los Caídos, es, ante y por encima de todo, por su afinidad con lo que en la milicia sucede; pues en ella no se otorga la recompensa al soldado durante el combate, sino, a la postre, cuando, finalizado aquél, ya es victorioso. Entonces se remejen los resoldos de su esforzado comportamiento y se le concede un honor a él y como eficaz acicate, cual recio eslabón de esa cadena que es el heroísmo. Porque éste es, y jamás lo cechemos en olvido: la superación de los instintos conservadores —el del individuo y el de la especie— por un ideal superior.

Los egipcios nada tenían de guerreros y sí muchos de mercaderes y burgueses; gustaban en demasía de cruzar el rizo en la más refinada molición. No sabían, como nosotros, el lema de que *Noblexa heroica obliga*. Prestamente, pese a lo que en contrario pudiera suponerse, olvidaban a sus muertos. Al no conocer de patria, en la propia y fría suntuosidad lapidaria apagaban el fuego sagrado de un ideal que al convivir con ellos, al vivir en su comunidad, hiciese vibrar su hipersensibilidad creadora en unsono anhelo de grandeza nacional, y paulatinamente iban apenumbándose en un hieratismo ostracista. Adolecían de razonar demasiado, de no saber comportarse como soldados; más entendían de argucias diplomáticas y de mentados traicioneros que de ardor combativo. Por eso pasan por la Historia carentes de activismo, sin acción directa para llegar a conmoviera dinámicamente. No fueron guerreros —¿qué iban a serlo?—; sus propios monarcas cuando necesitaron formar las cohortes, tuvieron que buscar hombres valerosos allende fronteras. Calculaban demasiado el peligro, y es por eso, exactamente, por lo que se enfrentan en ruda perspectiva a nosotros, que creemos ciega e irreflexivamente en la Patria y nos arrojamos cantando al abismo, si llega el caso, embebidos en aras del propio ideal.

Al través de César y Cleopatra, de Bernard Shaw, el egipcio Teodoro interroga exasperado a César: «¿Quieres destruir el pasado?» A lo que adecuadamente contesta aquél: «Sí, y con sus ruinas edificar el porvenir». Y ese, no otro, es el gesto más sublime en la historia de un pueblo que de guardar ganados, subordinaría a su arbitrio los destinos políticos del orbe. Porque Roma sólo se hizo grande para conocer como la grandeza es la pérdida de las naciones que se componen de hombres que no son grandes; por ese sliente cordial de ecumenidad que Virgilio, en *La Eneida*, apunta agudamente en aquella sobria cuán elegante frase, que dice: «Oh, Roma! Otros sabrán grabar y esculpir los bronceos y los mármoles. Pero tu gloria, ¡oh, Roma!, está en que gobiernas al mundo». Y he ahí, el que nuestras simpatías se inclinan prestas al buen sentido revolucionario de la caduca política que es César —todavía más genial al margen del campo de batalla que en su marco— y sintamos con Roma; pues el nacionalindioismo supone la lucha de la generación moza contra el tiempo viejo para instaurar un orden nuevo. Es que nosotros pretendemos reencarnar a los Caídos, no en un sentido de tradición, porque fueron los mejores; queremos vivir en ellos. Nuestro agonismo estriba, precisamente, en no querer morir, en un ansia de perdurabilidad. *Proyección al presente teniendo, claro es, en cuenta un pasado glorioso —mas sin parar demasiadas mientes en calmosa cuanto patriótica contemplación—, y que, al no conservarlo estáticamente, impelimos a la conquista de lo por venir.*

Emilio MERINO LOSADA.

La guerra contra la U. R. S. S.

Londres, 28.—Los alemanes se encuentran a 20 o 25 kilómetros de Rostov, el importante puerto soviético situado en el desembocadura del Don, según las últimas informaciones recibidas en los centros oficiales de Londres. En Cautca, sector central del frente de Rusia, se cree que las tropas del Reich están a menos de setenta kilómetros, pero a más de 50 de Moscú.—(Efe)

Berlín, 28.—1.250 prisioneros soviéticos han caído en poder de un Cuerpo de Ejército alemán que opera en el sector Norte del frente Este, desde el 16 al 27 de octubre. En un combate intenso,

te, los soldados alemanes de este Cuerpo avanzaron a través de bosques espesos y pantanos, conquistando las posiciones soviéticas ya por medio de asaltos directos, y rodeando dichas posiciones y capturándolas. La agencia DNB, que transmite esta información añade que han sido conquistadas baterías soviéticas «camufladas», capturando o destruyendo con esta ocasión 66 cañones.—(Efe)

Londres, 28.—Las fuerzas alemanas, con nuevas unidades de refresco, han iniciado un gran avance partiendo de Kerkov, según comunican de la capital soviética.—(Efe)

Esteco mo, 28.—La colonia sueca en Ucrania se ha salvado. Se afirma así oficialmente. Los bol-

cheviques trataron de hacer pasar a los suecos a la orilla oriental del Dnieper, pero solo algunos miembros de la colonia fueron encontrados por los rojos en los escondites en que aquellos se encontraban.—(Efe)

Londres, 28.—Tan solo docientas tiendas de comestibles funcionan en la actualidad en la capital moscovita para atender a todas las necesidades de la población civil, según una información facilitada por el corresponsal de Moscú, de la Agencia Reuter. Añade que todos los hombres y mujeres en condiciones de trabajar se encuentran empleados por las autoridades militares en la construcción de barreras antitanques, nidos de ametralladoras, trampas para vehículos blindados y trincheras en todos los puntos que rodean a la población y en las plazas y jardines. La información concluye afirmando que la lluvia abundante con nieve que cae abundantemente hace muy difíciles las obras de defensa que actualmente se llevan a cabo.—(Efe)

TRES DELITOS

Conviene bien que se fijen estrictamente y demás gentes de poco digno vivir, cuáles son los tres delitos que fundamentalmente serán severamente reprimidos a partir del día 1.º de noviembre.

El de acaparamiento. — A los efectos de esta ley se entenderá por acaparamiento la tenencia de mercancías anormal en cuanto a la cantidad e ilegal en cuanto a su almacenamiento, que permita tanto la posibilidad de una venta a precio abusivo cuanto la provocación de un alza de precio legal fundada en la escasez producida.

El de ocultación. — A los mismos efectos se entenderá por ocultación la sustracción a la venta o a las disponibilidades de los organismos correspondientes de las existencias, bien por falsa negativa de su tenencia o defecto de la declaración obligada con propósitos o posibilidades de especulación.

El de venta a precio abusivo. — Este delito lo constituirá la venta, a precio superior al de tasa, de cualquier artículo y en cualquier proporción que sirva para la alimentación humana o del ganado, o sean de uso y consumo indispensables, como el jabón, lejías, vestidos, calzados, etc.

Un discurso de Roosevelt

Washington, 28.—A las nueve de la noche (hora local), se ha celebrado el banquete organizado por la Liga de la Marina, con motivo de día de la Flota y de la defensa total. Al final el presidente Roosevelt, pronunció su anunciado discurso del que las afirmaciones principales fueron las siguientes:

«Nuestro deseo ha sido siempre no tener que hacer fuego, pero se ha comenzado ya a disparar, y la Historia consignará quien disparó el primero». Refiriéndose al caso del destructor norteamericano «Kearney», dijo el presidente que «el torpedero lan-

zado contra el barco iba dirigido contra todos los norteamericanos». «Los Estados Unidos —agregó— se encuentran dispuestos a aceptar el reto. La fiabilidad del ataque alemán es expusar a los norteamericanos de los mares, mediante procedimientos de la intimidación, y no es la primera vez que se ha juzgado de un modo equitativo el espíritu de los Estados Unidos».

Añade el presidente a supuestos propositos del Canciller Hitler, con respecto a América, y a continuación la revisión de la Ley de Neutralidad, no solamente para armar los barcos mercantes, sino también para que puedan transportar nuestras mercancías a los puertos de nuestros amigos. «Los barcos mercantes deben ser protegidos por la marina de guerra».

Afirma el presidente que el primer objetivo de la defensa nacional de los Estados Unidos es detener a Adolfo Hitler, y precisa después que se continuará prestando la mayor ayuda posible, por parte de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña a la Rusia soviética. «Nos hemos comprometido —agrega— a participar en la destrucción del hitlerismo, y contribuiremos a conseguir una nueva paz que permita al mundo vivir y prosperar».—(Efe)

ALVEAR QUINADO DULCINEA

Vino Tónico

De la División Azul

Madrid, 28.—La escuadrilla de los voluntarios españoles continúa actuando en las operaciones sobre Moscú con notable actividad. Diariamente realizan de cuatro a cinco servicios de protección. Hasta el día 13 llevaba ejecutados 65 servicios con cinco aviones derribados. Por la brillante actuación de estas unidades, el general Richtoffen ha impuesto al comandante Salas, jefe de la escuadrilla, la Cruz de Hierro.

Berlín, 28.—La División española de voluntarios es objeto de una nueva citación alemana contenida en la ampliación del parte del Alto Mando. Continuando la persecución del enemigo, que cede terreno en la región del Donetz, hemos ocupado Parnatka, ciudad de unos 100.000 habitantes y uno de los más importantes centros industriales de guerra en la que existían varias fábricas de producción de aceros de todas clases. Hace algún tiempo que esta ciudad venía siendo objeto de fuertes ataques aéreos que han facilitado la conquista por las tropas alemanas, las cuales han extendido así su radio de acción a la carretera de Kerk, que comunica el Mar de Azov con el Mar Negro.

En orden a otras operaciones, hay que destacar a los voluntarios españoles en una acción importante con la que han rechazado energicamente todos los fuertes contraataques soviéticos.—(Efe)

VILLAFINEZ

Villafinez, padre e hijo, están celebrando en La Coruña una exposición de obras de pintura —óleos y pastel—. Los temas de estas obras de arte, son toda la ciudad de Compostela, monumental. Desfilan por sus lienzos, todos los rincones y bellos detalles de la vieja ciudad compostelana: Pórticos y puertas románicas, torres y claustros, bellísimas encrucijadas, todo lo que la retina y la sensibilidad pueden aprisionar. La obra artística de Villafinez, padre e hijo —técnicamente una obra maestra— denuncian un intenso amor a la gloriosa ciudad. Porque es preciso haber consagrado todas las horas a sorprender el juego de la luz y de las piedras: el beso de las sombras, el eterno coloquio entre la materia y el espíritu....

Son los Villafinez los más enamorados de Compostela. Nadie podría dispartarse esta primacía. Ellos son los trovadores de la ciudad. La cantan en sus lienzos; la llevan en sus corazones y viven para ella horas de fantasía y de arrebaté estético. Y han llevado a la ciudad vecina el testimonio vivo de su íntima pasión. Toda la ciudad de La Coruña, sus hombres más representativos, las gentes más destacadas en la esfera de la sensibilidad y de la inteligencia están desfilarando con gesto y devoción admirativa ante la portentosa Exposición Villafinez.

Y no saben qué admirar más, si la fidelidad y fantasía del gran pintor compostelano o la seducción y encanto del santo lugar evocado.

Se está rindiendo a Compostela en la Exposición Villafinez, el más grande homenaje de admiración, y la devoción más ferviente.

Villafinez, el pintor amante de la ciudad de ensueño, ha sabido con la magia de su arte, comunicar y hacer a todos partícipes de su excelencia pasión.

Era todavía posible, hallar formas nuevas de amor a la ciudad y obtener visiones inéditas de sus raras bellezas. Y estas formas nuevas y estas visiones originales, las halló Villafinez en su arte de prodigio.

Y ahora se ha convertido en el heraldo de las bellezas de esta ciudad eterna, y de hoja las flores y perfumes de su arte sobre su inmortalidad. Compostela ha adquirido con este raro pintor, una deuda de gratitud para corresponder a su amor infinito....

D.

MANDO NACIONAL DEL MOVIMIENTO

Validez del testamento ológrafo de José Antonio

El Boletín Oficial del Estado publica la Ley de 18 de octubre de 1941, por la que se da validez a la copia fotográfica del testamento ológrafo otorgado por José Antonio Primo de Rivera.

Dice así: José Antonio Primo de Rivera y Saez de Heredia otorgó testamento ológrafo en la prisión de Alicante, donde estaba recluido y la mayor parte del tiempo incomunicado, el dieciocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis, dos días antes de ser fusilado, como Jefe de la Falange, por su amor a Dios y a España.

En el testamento, no solo se contienen disposiciones de carácter privado, sino que también figuran declaraciones políticas, que, como aquellas, ponen de manifiesto, no sólo su espíritu cristiano y católico, sino también su genial y profundo sentido histórico nacional.

Sus familiares han promovido las diligencias que el Código civil prescribe para la protocolización de los testamentos ológrafos, impulsados solo por móviles puramente patrióticos y fraternales, porque los herederos instituidos en el testamento, —los cuatro hermanos del causante—, son las personas a quienes correspondería la herencia por Ministerio de la Ley, en el caso de no surtir efecto el testamento ológrafo; y, además con la protocolización resultará efecto el caudal relicto a cargas impuestas por el testador, que no tendrían reflejo alguno en cuanto de declaración de heredero abintestato.

Teniendo en cuenta que fué sustraído el testamento original y que de éste únicamente se conservan copias fotográficas, es necesario salvar el obstáculo derivado de las vigentes normas legales en relación con un caso regulado por el legislador.

Con tal finalidad se dicta esta Ley, por la cual se concede a la reproducción fotográfica del testamento ológrafo de José Antonio Primo de Rivera la misma fuerza que al testamento original, ya que si hubiera tenido eficacia la expresión de su última voluntad ante testigos, según prescribe el artículo setecientos del Código civil, aun manifestada verbalmente, sin necesidad de haber escrito nada el otorgante, mayor prueba de dicha voluntad es la fotocopia de su testamento, escrito todo él y firmado por el testador, con expresión de año, mes y día en que se otorgó.

De este modo se consigue el justificado y doble efecto de satisfacer el natural anhelo sentido por los hermanos de José Antonio de que la fé pública judicial y extrajudicial autentiquen su postrera voluntad y de revestir con todas las formalidades legales su testamento cuyo valor y significación política son evidentes.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo primero.—La copia fotográfica del testamento ológrafo otorgado por José Antonio Primo de Rivera, en la prisión de Alicante, en dieciocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis, presentada con el escrito inicial de las diligencias judiciales para su protocolización, tendrá la misma eficacia que el original a todos los efectos legales.

Artículo segundo.—Las declaraciones de los testigos, relativas, con arreglo a lo establecido en el Código civil, a que no abrigan duda racional en cuanto a que el testamento que se fotografió fué escrito y firmado por José Antonio Primo de Rivera se harán a base de examen de la citada copia. La misma regla se aplicará en el caso de que el juez considere imprescindible el cotejo pericial de letras.

Artículo tercero.—En el auto acordando la protocolización y en la respectiva acta notarial se hará referencia a la presente Ley que regirá desde el día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a dieciocho de octubre de mil novecientos cuarenta y uno.

FRANCISCO FRANCO.

Allocución del señor Serrano Suñer contra el comunismo

Madrid, 28.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suñer, pronunció en la sesión de anoche de Radio Nacional, la siguiente allocución:

«Con plena conciencia España lanzó al mundo el mismo día que empezaba en los campos de batalla la lucha a muerte del ordo nuevo contra el comunismo una frase que brotó del recuerdo más terrible de su alma nacional: ¡¡Rusia es culpable!!

Culpable de todos los crímenes, de todos los saqueos, de las más horribles aberraciones políticas. El comunismo de Lenin y sus secuaces ha sido el bacilo que ha infestado a los individuos y a los pueblos. España podía gritarlo así al mundo porque durante tres años lo ha sentido en su carne.

Lo podemos gritar como españoles, como europeos y como hombres.

Como españoles porque la alianza del comunismo con las izquierdas burguesas nos expuso al peligro de dejar de ser una nación soberana y libre para convertirnos en tierra colonial del eterno enemigo, en lugar de paso para que las tropas de color reclutadas en cualquier sitio de África por los países de imperio negro acudieran en defensa de los capitalistas judaicos masónicos que tenían su conclave en Ginebra. Como españoles, porque ese virus rojo operando en confabulación con los separatismos delirantes quería convertir el «quehacer en la historia» que desde el siglo XV se llama España —y ha cumplido la sagrada misión de engendrar veinte naciones de su fe y su lengua— en un conglomerado informe de repúblicas soviéticas sende independientes que se llamarían Cataluña, Bekadi, Galicia... y Riff.

El comunismo en España que, ría destruir la unidad de destino

en los hombres y tierras, y el honor nacional que en nuestro idioma y en nuestros sentimientos se llama independencia

Como europeos podíamos gritar o también. Porque España sin olvidar las humillaciones infligidas a su dignidad en el curso de la historia por los pueblos más fuertes, observaba lealmente todas las reglas que regían la comunidad internacional y nunca regateó su colaboración a los esfuerzos para mejorarlos y aun en las asambleas ginebrinas procuró —igualmente— con su voz y con el aliento de su gloriosa tradición jurídica servir este objetivo. Pero el monstruo comunista abrió un profundo foso en Europa y separó en dos mundos distintos aquella comunidad de 20 siglos de civilización cristiana. Frente a la odiosa e intolerable amenaza antihumana del puño cerrado surgió otra concepción más generosa de la vida: el amor, la construcción, el orden, la fe y la armonía se opusieron al odio, a la destrucción, la indisciplina, la deseparación y el caos.

Lamentablemente la riqueza del mundo prefirió cerrar el puño para conservar avarosamente su opulencia, que abrir la mano de manera generosa para salvar y rectificar injusticias.

Europa se partió en dos tremendas mitades cuando en los primeros días del verano de 1936 las democracias armaban a los asesinos para crear brigadas internacionales, mientras los países totalitarios enviaban sus hombres mejores a defender la civilización amenazada de muerte en nuestro suelo. Europa se rompió en aquel Comité de No Intervención en el que —en el mismo Londres y entre gentes dignas— intrigaban feroces salteadores de Bancos y asesinos de una cultura, de una tradición, a judíos sanguinarios que se llamaban todavía Litvinoff y Maiky.

Aquel mundo partido por la hoz comunista, sufre ahora la guerra más terrible y no vislumbra más salvación que el triunfo de los ejércitos anticomunistas.

Como hombres los españoles

Salon Teatro

MAÑANA

Un film de amplias perspectivas técnicas y emocionantes

Honrarás a tu madre

sabemos todo el horror y la ignominia de la dictadura del proletariado armado en defensa del pueblo...

viz (a) «La Lola»; su hermano Marcos Laviz, (s) «El Meñen», y Pedro Laviz (s) «Cenizo»...

VINOS FINOS y COÑAC ALVEAR

Condado de la Cortina—MONTEVILLA DEPÓSITO EN SANTIAGO Virgen de la Cerca, 23

El Dr. Alejandro Novo González

Nuevo Profesor de la Facultad de Medicina

El Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del Claustro de nuestra Facultad de Medicina...

En 1930 fué alumno interno numerario de la asignatura de Patología General. En 1932 obtuvo la Pensión Baltar y la Pensión del Patronato para ampliación de estudios...

Fué médico-alumno becario de la Universidad Internacional de Santander, ampliando estudios además en la Casa Salud de Valdecilla...

Actualmente pertenece al Cuerpo de Sanidad Militar. Ha publicado numerosos trabajos y dió un curso en mayo de 1940...

Los relevantes méritos del doctor Novo González, pruebán evidentemente la justicia y la razón de este nombramiento académico.

Nuestra felicitación al nuevo profesor de nuestra Facultad de Medicina.

Desde Ortoño

En la parroquia de San Juan de Ortoño (Ames) comenzó el día 24 del corriente un solemne Triduo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús...

El domingo se celebró Misa de Comunión con gran concurrencia de fieles, seguidamente se organizó la procesión portando el estandarte la Presidenta del Apostolado señorita Camila Abello...

Al recogerse la procesión se expuso S. D. M. siendo velada por los Coros del Apostolado hasta los Ejercicios de la tarde. Al terminar dichos Ejercicios se procedió al sorteo de una Imagen del Sagrado Corazón...

CORRESPONSAL.

EL DIA DE LOS CAIDOS

Santiago conmemoró esta mañana este Día orando por los que dieron su vida por Dios y por España.

La ciudad apareció en todos sus balcones con colgaduras y lezos negros.

A la hora señalada, once de la mañana, el templo conventual de San Francisco está a lleno de fieles que iban a orar por los que cayeron.

En el presbiterio se hallaban el Comandante Militar, Coronel del Regimiento de Infantería número 71, el Alcalde de Santiago, el representante del señor Arzobispo y del Cabildo Catedral, Rector accidental de la Universidad, el Juez accidental de Primera Instancia, los Jefes de Falange y del SEU...

En el centro estaba colocada la Bandera Española.

Dijo la Misa el Padre Luis Adrey, que fué cantada lo mismo que la vigilia y el responso a su terminación por la «Schola Cantorum» del convento.

Terminado este acto dirigió ronse todos a la Plaza de los Libertadores.

Portaban las coronas que se colocaron al pie de la Cruz de los Caidos el Jefe comarcal de Falange, camarada Luis Legaz Lacambra y el camarada José Luis Taboada, jefe del Distrito Universitario.

Seguidamente el Secretario de Falange Sr. García Arias, leyó la Oración de los Caidos, dando luego los gritos de ritual y desfilando a continuación las autoridades y Milicias.

Terminado este homenaje, la Banda Municipal ejecutó los himnos Nacional y del Movimiento.

El comercio durante el acto fúnebre, cerró sus establecimientos.

Delegación de Abastos de Santiago

ACEITE Y AZUCAR

A partir de 31 de actual, viernes, y hasta el 6 de noviembre próximo, ambos inclusive, se efectuará un suministro de aceite al público, al precio de cuatro pesetas litro, más cinco céntimos en concepto de arbitrio municipal.

Durante el mismo plazo se efectuará también un suministro de azúcar blanquilla y azúcar P. G. a las cartillas familiares de racionamiento, al precio de dos pesetas con sesenta y cinco céntimos kilo respectivamente.

Los señores industriales pasarán seguidamente por las Oficinas de la Secretaría de esta Delegación, a fin de recoger los impresos de control correspondientes a ambos suministros.

Santiago de Compostela, a 29 de octubre de 1941—El Alcalde-Delegado.

Radio Galicia

Emisora de Santiago de Compostela 201, 1 m. 1492 Kc.

Programas para mañana (hora de 13 30 a 15 30): 13 30 Apertura de la estación; Música regional.

14 Santoral del día; Música clásica española: La revoltosa, Chapi; Randalia aragonesa, Granados; En la Alhambra, Bretón; Suite Iberia: En el puerto, Albéniz; Goyescas, intermedio, Granados.

14 30 Transmisión del servicio

MAÑANA JUEVES DE MODA

ESTRENO de la sercional super-producción moderna

EL VIAJE A TILSIT

Nueva versión de la célebre novela de Suderman, que inspiró «Amanecer».

El suceso del año

informativo de Radio Nacional. 14 45 Información regional. 15 Música ligera. 15 15 Emisión de Acción Católica. 15 30 Pin de emisión. 21 Apertura de la estación; Emisión del SEU. 21 30 Sonatina en la mayor, Torroba; Courante, Bach; Pavana Sans; A'egro bri rute, Coste; Evocación, Tárrega; Reverie, Tárrega. 21 45 Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional. 22 Información regional. 22 15 Emisión dedicada al socio protector (discos a petición). 22 45 Música de baile. 23 Cierre de la estación.

NOTICIAS

También anoche hubo necesidad de suspender la reunión que en el despacho de la Alcaldía, y bajo la presidencia del Marqués de Figueroa, debieran celebrar los ocho señores que integran la Comisión de propietarios de inmuebles en las calles del Camino Nuevo, Romero Donallo y Las Barreiras, a fin de conseguir la total urbanización del primer sector de entrada a la ciudad.

Es lamentable que las ocupaciones de nuestros convecinos impidan al Sr. Alcalde poner en práctica su dinamismo, que mostró a todos los propietarios en la primera reunión por él convocada.

Nosotros hemos pedido —y volvemos a solicitar hoy— la asistencia de los comisionados a las reuniones. Para nadie es un secreto —y menos para los señores del margen, todos amigos nuestros— que en aquel sector hay planteada una cuestión de higiene que el Alcalde intenta resolver.

No tienen otro objeto sus reiteradas convocatorias. Nada más queremos decir hoy. Ostanos que el Sr. Marqués de Figueroa intentará reunir mañana, jueves, a los comisionados. De esperar es que todos concurran, no dando margen a que el Alcalde prosiga los trámites legales sin la colaboración de los comisionados. No podemos creer que así acontezca.

Anúnciase concurso para la provisión de 500 plazas en el Cuerpo de porteros de los Ministerios civiles. Se reserva el 20 por 100 a los caballeros mutilados de guerra por la Patria y las restantes se adjudicarán con arreglo a lo dispuesto en la Ley sobre provisión de plazas vacantes, o sea el 40 por 100 para excombatientes 10 por 100 para excautivos, 10 por 100 para huérfanos y otras personas económicamente dependientes de las víctimas nacionales de la guerra y asesinados por los rojos 10 por 100 para los que estén adscritos al servicio subalterno de los Ministerios y sus dependencias, con carácter interino, como porteros, mozos y ordenanzas con anterioridad al 25 de junio 1940 y el 10 por 100 restante para los guardias civiles retirados por razón de edad. Se concede un plazo de cuarenta y cinco días para la presentación de instancias, dirigidas al I. triunfo señor Subsecretario de la Presidencia, por el conducto correspondiente. Los admitidos efectuarán un examen de aptitud so

CAPITOL - La pantalla de los éxitos



Presenta MAÑANA JUEVES en Funciones de Moda

una página emocionante de la Revolución Francesa.

EN ESPAÑOL

La gran película que apasiona y entusiasma.

El RETORNO de PIMPINELA ESCARLATA

Estreno del más reciente NOTICARIO FOX con gran información de actualidad.

bre regas atriméticas, lectura y escritura.

De cinco y media a siete y media de la tarde se servirán pasar por esta Jefatura del Servicio Español del Magisterio (SEM) los siguientes camaradas o personas que les represente:

- Mercedes Martín Nogueira E oisa Recio Dolores González Regueiro Emilia Linares Margarita Martínez de Rituerto A fonso Sande E vira Mejme Isidro Sande María F órez Pernia Carmen Fernández Rozas Eruindina Rosenda Antonia Iglesias Fernández María Fandiño Ofelia Iglesias Castro Francisca E isa Fraga Cajide María López Peón María del Carmen López Rial E vira Varea Curbera Manuel Chouza Ricardo Meriño Fraga José Luis B a do Hermida Antonia Fene Barreiro Pilar Fene Barreiro Francisca Campos Bañón Isaura López Vázquez Manuela Josefa Otero García M. Mercedes Esparis Cardama Purificación Ojales V a dina Castro Alvarez Lourdes Nieto Busto Antonio Cortizo Cortizo Germán A lejandro Calvelo María Asunción Ogando Calveo Pedro Guil é Rey M del Rosario F. Cobas Eloisa Matilde Rodríguez y Rafael Alvarez González

No habiéndose cubierto la totalidad de las plazas señaladas en el concurso anunciado para el ingreso de diez mil guardias en el Cuerpo de la Guardia civil, con suboficiales profesionales y de complemento del Ejército en activo, queda prerrogado aquél por quince días más, a partir de la publicación de esta Orden para la presentación de instancias.

Extinguió su vida en el lugar de Garabal María Nogueira Gende, de 65 años, soltera.

Instrúyense expedientes de responsabilidades Políticas contra José Antonio Martínez de la Devesa, de 47 años, casado, industrial, de Santa Eugenia de Riveira; Manuel Sánchez Novo, de 56, casado, Labrador, de Boimorto; Jale Costa Piñeiro, de 20, soltero, mariner, de La Coruña; E isas Arias Parga, de 29, soltero, abogado, vecino que fué de Santiago; Engenio Rodríguez Rodríguez de La Coruña; Agustín Sánchez García, de La Coruña; Bienvenido Gallego Martínez, Manuel Costas, Benito Tamecelle Costa, Enrique Conde Gutiérrez, Fernando Conde Lago y Adolfo González Fernández, todos de Lavadores, en Vigo.

Recobraron la libre disposición de sus bienes: Manuel Pita Conchada, de 71 años, casado, jornalero, de Oleiros; Avelino Valeiro Sampedro, de 46, casado, industrial, de Carrai; Juan Silva López, de 43, casado, cantero, de Nogueira; Francisco Cabada Morgade de 39, casado, cantero, de La Estrada (La Coruña); Argimiro Quintana García, de 25, soltero cantero, de Nogueira; Sergio Santos Tierra, de 36, casado, Labrador, de Nogueira; secundino Rodríguez, de 28, casado, jornalero, de Nogueira; Felipe Villamizar Méndez, de 46, casado, Labrador, de Cercede; José Amor García, de 46, casado, industrial, de Cercede; Antonio Bello Bar, de 62, casado, Labrador, de Cercede; Teresa Linares Iglesias, mayor de edad, viuda, sin ocupación especial de Cercede; Francisco Barbeito Mexigos, de 70, casado, Labrador, de Cercede; Joaquín Cambeiro Martínez, de 83, viudo, abrador, del Son; Francisco Lobeos Insua, de 73, casado, Labrador, de Finisterre y Ramón García Coto, de 57, casado, cantero, de Boiro.

La Banda del Municipio dará mañana, de cinco y media a siete, un concierto en la Alameda con arreglo al siguiente programa:

- PRIMERA PARTE «Gitanillos de la Cava», Paso doble; A osso. «Zoraida», Danza Oriental; Dorado. «Juegos Malabares»; Vives

- SEGUNDA PARTE «El señor Joaquín», Balada y Alborada; Caballero «La Cañesera», Fantasía; Francisco A onso «Alegrías», Pasodobie; Marquilla.

En Rial (Larrea) falleció Josefa Maceira Martínez, de 88 años, viuda.

La Delegación Nacional del Trabajo, recuerda a todos los patronos y empresas que el próximo día primero de noviembre, festividad de Todos los Santos, se considerará a efectos de trabajo como domingo, siendo abonables y recuperables las horas perdidas.

De acuerdo con el Excmo. señor Gobernador, y teniendo en cuenta que el día siguiente es domingo, en atención a las necesidades de índole pública que satisficen, permanecen abiertos durante la mañana del día primero, los establecimientos siguientes:

- Comestibles, Carnicerías, Pastelerías y demás establecimientos similares, Fábricas de hielo, gaseosas y Peñuqueras.

Concedese una última prórroga para que los alumnos del plan 1903 puedan concluir sus estudios por el plan citado. Durante el curso 1941-42 se anunciarán convocatorias en los meses de junio

Sanatorio San Agustín

MONTADO CON ARREGLO A TODOS LOS AVANCES MODERNOS

DIRECTOR: DR. PUENTE CASTRO

Se hacen toda clase de operaciones de Cirugía general y especial

VIRGEN DE LA CERCA, 6

Gran Bar América

Hoy, día 29, abrió sus puertas al público

con grandes reformas y mejoras en el Establecimiento y economía en los precios.

VISITARLO: FRANCO, 56

Sanatorio Neuropático

DEL DR. LOIS ASOREY

PARA ENFERMOS NERVIOSOS Y PSÍQUICOS NO MANICOMIALES

Santiago de Compostela, Pazo del Carmen. Teléf. 1541

(A 500 metros de la calle de los Laurelos, por los Jazmines y la Estifa)

HORAS DE CONSULTA: Consultorio (Franco, 44). De 12 a 2 Sanatorio: De 6 a 8, mediante cita

Academia Menéndez Pelayo

COLEGIO AUTORIZADO

Primera Enseñanza, Bachillerato, Cursos del Magisterio. Preparación especial para el Ingreso en la Universidad y Examen de Estado. Clases de cultura general y adultos.

Algalia de Abajo, 24, 2.º

y septiembre para acogerse al mencionado plan. Los que no hayan conseguido la aprobación de todas las asignaturas serán acogidos al plan vigente.

La Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago celebrará mañana, día 30 a las ocho y media de la mañana, en el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral, la Misa mensual de Comunión. La Junta Directiva ruega y agradece a todos los asociados concurrir a este acto con la mayor puntualidad.

En la Secretaría General de la Universidad debe presentarse con toda urgencia, para notificar un asunto que le interesa, el licenciado en Medicina don Manuel Ferrín Ruibal.

Murió en la Prisión de Santa Isabel Manuel Sánchez Rodríguez, de 46 años casado. Era natural de Ambrifol, en Granada.

Juegos de Libros de Comercio

Para la Contabilidad de Empresas individuales. De venta en la Imprenta y Papelería «La Comercial», Gelmírez, 26 y Rúa Nueva, 1.

Multas impuestas por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia:

José Iglesias Domínguez, María Rodríguez Brea, Teresa Rodríguez Bonome y Pilar Banco Ambros, de Santiago, al primero 50 pesetas, a la segunda y tercera, 100 a cada una, y al cuarto, 75; Ramona García Mareque, de La Coruña, 75; Carmen Becero Basa, Miguel Vázquez, de La Coruña, 100 a cada una; Mercedes Casto Fernández, de La Coruña, 100; Elena García Rico y Carmen Bruzos López, de El Ferrol del Caudillo, 100 a cada una; Josefa Sánchez Señorans, de La Coruña, 100; María Antonia Romero Fernández y Carmen Pérez Nino, de Santiago, 75 a cada una. Todos ellos por infracción de las disposiciones de abastos.

Ha dejado de existir en el Hospital Provincial de Pontevedra la joven del Hospicio, Teresa Calviño Beirán, víctima de quemaduras que sufrió, y de cuyo triste suceso dimos cuenta ayer.

Se publicó un decreto por el que se crea el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, que tendrá a su cargo los archivos y ejercerá su misión específica en las oficinas de los centros y dependencias que se determinen, y se declaren a extinguir la primera y cuarta secciones y el grupo B, subsección sexta, sección segunda, del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército.

Por el S. E. U. fueron hechos los siguientes nombramientos de jefe, a favor de los camaradas: En la Facultad de Derecho, Angel José Porto Anido; secretario, Marcelino Martínez Pabui; En Ciencias, Justo del Río;

secretario, Mariano Sández Neira. En Farmacia, Guillermo Ruipérez del Gallego, que además ostentará el cargo de inspector del Distrito Universitario. En Filosofía y Letras, Adolfo Llovo Santos. Jefe de Ayuda Universitaria y Bolsa del Libro, Antonio Sainz Valdés.

Publicóse una ley por la que se asignan nuevos sueldos a los generales y asimilados que pasaron a la situación de reserva antes de 1932

Una verdadera revolución en el mercado de las Máquinas de coser

CIMA

La mayor perfección de la industria

PRINCIPAL

Una nueva Greta Garbo

El público que acuda el viernes día 31 al estreno de «Ninotchka», que se efectuará en el Principal, tendrá ocasión de admirar a una Greta Garbo de la cual no sabrá opinar, a punto fijo, si es otra artista o es la de siempre, tan distinta y variada se nos presenta Greta en esta su primera comedia para Metro-Goldwyn-Mayer.

Algunos críticos de fama mundial han asegurado que la Greta Garbo de «Ninotchka» es una excepción. Otros, no menos célebres, aseguran, por el contrario, que el verdadero temperamento de Greta Garbo se adapta fácilmente a los papeles livianos propios de las comedias. Sin embargo, todos están de acuerdo en que «Ninotchka», es una joya cinematográfica, tanto por su interpretación como por su argumento y su dirección.

Por lo que a la interpretación se refiere, basta decir que «Ninotchka» es la película que, según propia confesión, ha dado a Greta Garbo ocasión de sentirse más feliz con su trabajo. Melvyn Douglas e Ina Claire la secundan admirablemente. La dirección lleva la rúbrica de Ernst Lubitsch. Y el argumento contiene una punzante y divertida sátira contra el régimen comunista.

Central Nacional Sindicalista

AVISO

El próximo día 30 se procederá a marcar el número correspondiente en las cubiertas de automóviles que no lo tengan en el Taller-Fragua de don Andrés Rivas Picalvo sito en la calle del doctor Teijeiro.

Lo se pone en conocimiento de los interesados. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Santiago, 28 de octubre de 1941. El Delegado Sindical Comarcal.

OFICINA DE COLOCACION

Para trabajar en Teruel, se necesita un oficial fontanero ofreciendo esta Empresa el jornal de 15 pesetas diarias.

Empresa Gómez Ibáñez, interesa un oficial de primera montador Calefacción, jornal bases de Trabajo. Empresa abona gastos desplazamientos.

Para trabajar en Logroño, con Empresa Carmelo Segura se interesa un pintor especialista en imágenes, con un jornal de 16 pesetas diarias. Gastos desplazamientos a cuenta de la Empresa mencionada.

De la provincia de Ciudad Real se ofrece un Maestro Tinterero para trabajar en esta provincia, con 24 horas de práctica.

Lo que se complace en hacer público esta Oficina para general

conocimiento de los obreros inscriptos como parados que deseen optar a estas ofertas para cuyo fin se encuentran expuestas las condiciones en esta Oficina, pudiendo hacerlo a las horas de diez a dos y de cuatro a siete de la tarde. Santiago, 28 de octubre de 1941. —El Jefe de la Oficina.

FUTBOLERIAS

Hemos recibido numerosas felicitaciones, que agradecemos, por haber acertado el pronóstico hecho referente a los resultados de los partidos celebrados el domingo en Baños y en la Residencia de Estudiantes. Habíamos profetizado un empate o una victoria del «Arosa» en Vigo y otra victoria del «Santiago» sobre su convecino el equipo blanquiazul y así ocurrió, animándose extraordinariamente el campeonato.

Ahora esperamos el próximo domingo para ver si también acertamos en lo que previamente sugerimos, o sea que el «Arosa» venza al «Compostela» en la Lomba y el «Santiago» salga victorioso frente al «Vigüés» en la Residencia por la diferencia necesaria de tantos.

Por conducto directo sabemos que los «arosanos» vencerán rotundamente a sus visitantes el día 2 de noviembre próximo, en la Lomba, para evitar torcidas interpretaciones y rumores alarmantes e infundados, ya que les es necesario hacerlo así porque obtendrán el título de campeones en la Zona Sur. Un empate en la Lomba y una victoria del «Santiago» a costa del «Vigüés», de jaría a estos dos equipos últimos en la cuneta. Una victoria del «Compostela» y otra del «Vigüés», podría acarrearle un serio disgusto al «Arosa», viéndose desahogado del título de campeón y subcampeón. Por eso creemos en la victoria de los «arosanos» como cosa natural y lógica. Lo contrario, salvo que medien muchas y convincentes razones, nos llamaría poderosamente la atención, aunque cosas peores hemos visto y oído desde hace dos años a esta parte que nos cortieren en estas lides y nos curaran de espanto.

Desde el pasado día 26 el «Compostela» no podrá contar con el concurso de Mora. Por haber sido expuesto del terreno de juego. No, lector, no. Por tener que cumplir con lo que días atrás había jurado o sea que no volvería a jugar si su Club no vencía al «Santiago». Y como así ocurrió.

Para satisfacer la curiosidad de muchas personas que nos interesaron los datos que vamos a exponer, hemos removido algunos antecedentes que nos dan estas resuñadas habidas de los partidos celebrados entre ambos clubs locales. Estrictamente el balance arroja este estado: Partidos jugados: 10 (8 de campeonato y 2 amistosos). De ellos el «Santiago» ganó 6 (5 2; 3 2; 1 0; 1 0; 2 1; 3 1) empató 2 (2 2 y 0) y perdió otros 2 (3 0 y 1 0). Tiene 17 goles a su favor por 12 en contra.

No estamos conformes con que se presuma al «Compostela» y al «Santiago» fuera de la clasificación en el presente torneo. Puede cualquiera de ellos intervenir en el torneo de los cuatro mejor clasificados para la fase final de aquél, si bien para ello haya necesidad de esperar los resultados del domingo próximo.

Si no se puede conseguir ese puesto por parte del «Santiago», le queda la satisfacción de considerarse auténtico y formal campeón de la localidad. Así nos lo confesaron sus muchos incondicionales, y es verdad. P. M. R.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago de Compostela

En virtud de lo dispuesto en la Orden de 21 de octubre de 1941 del Ministerio de Hacienda y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940, se fija un plazo que termina el 30 de noviembre del corriente año, para que los propietarios de fincas urbanas incluidas en los Registros fiscales comprobados y que se hallaren arrendadas en todo o en parte, cuya contribución total al año por este concepto, exceda de 50 pesetas sin pasar de 100, o bien que el alquiler mensual total de la finca sea superior a 25 pesetas, sin exceder de 50, presenten la declaración a que se refiere el artículo 10 de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940, consignando la relación completa de productos anuales de la finca por todos conceptos, cuarto por cuarto y local por local.

Advirtiendo que las expresadas

declaraciones deberán presentarse por duplicado.

Lo que se participa para conocimiento de los propietarios.

Santiago, 29 de octubre de 1941. El Presidente, José Bartolomé. El Secretario accidental, Manuel García.

COUPON DE DIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 424

COMPRO despacho, compuesto mueble biblioteca, mesa, sillas, alfombra, etc. Paragüero, cama (preferible metal), colchón, almohadas, armario luna, ropero. Seriedad, reserva. —Escriban detalles y precios a la Administración de este periódico: Señor Mendoza.

SE VENDE la casa número 33 de la calle de Entrerrios. Darán razón en Santa Isabel núm. 1.

ENRIQUETA SILVA DE GUTIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libre, Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población. —Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

CONTABLE se ofrece para llevar contabilidad por horas. Regularización de libros atrasados. Balances. Rúa Nueva, 12, 1.º, derecha.

PROFESORA EN PARTOS.—Jesusa Rial de Fernández, licenciada en la Facultad de Medicina de Santiago, con Matrículas de Honor. Rúa de San Pedro, núm. 34-1.º. Teléfono 1085.

Las Cererías de esta localidad, participan a su clientela y público en general, que debido a la escasez de primeras materias y al precio elevado que han alcanzado las mismas, se ven en la imposibilidad de fabricar cera para los Cementerios.

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.º

SE VENDE un motor eléctrico, trifásico, Siemens, 7 y 1/2 H. P., 110/220 V. 50 p., con polea de embrague centrífugo.—Razón «MUEBLES MÁIZ», C. Rodiño.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION.—Profesora Diplomada en Madrid, Suencial 108 del Colegio Central «El Rápido», de Madrid. Horas de tres a siete. HUÉRFANAS, 12-1.º.—SANTIAGO.

Singer, 8 H. P. 4 puertas. Sedán, auto patente médica, cupo.—Razón Garage Silva, Hórreo, 44.

En calle céntrica se alquila piso amueblado.—Razón en esta Administración.

Automóviles Bernádez Reanudó su servicio. Teléfono 1981

PASANTÍAS para alumnos de ingreso y primer año del Seminario. Razón: Juan Sevilla Reiriz, Rúa del Villar, 26-1.º, o Dr. Cipriano Reiriz, párroco de Bugallido (Osebe).

VENTA de una estantería de castaño y cuatro mostradores. Informan en esta Administración.

COCHES DE ALQUILER ECONÓMICOS. Servicio permanente. Para informes: Tafons, 6. Teléfono 1182. Adriano Martínez.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

CLINICA DEL DR. MERINO.—Enfermedades de la PIEL, VENEREAS, VÍAS URINARIAS (riñón, vejiga y próstata).—ELECTROTERRAPIA Y RADIUM. Preguntorio, 6, 2.º.—Teléf. 1238. De once a una y de cuatro a seis.

Venta de una casa Se vende la casa número 42 de la calle del Generalísimo Franco antes Hórreo). Para informes: Calle del Medio, 37, de dos a cinco de la tarde.

CENTRO GENERAL DE ENSEÑANZA

Preparaciones «IBERIA»

Algalia de Arriba, 6—Santiago

EXAMEN DE ESTADO

COMERCIO (oficial y privado)—BANCOS—MAGISTERIO CULTURA GENERAL—REPASO DE ASIGNATURAS INGRESO EN EL INSTITUTO

Comienzo de preparaciones para el próximo curso: 2 octubre Matrícula ordinaria: hasta 30 de septiembre.

Venta de tres casas

Se venden en Santiago: una casa en la Travesía del Carmen número 6, y dos en la Cruz de San Pedro, una señalada con el número 4 y la contigua, con solar. Darán razón en la Administración de este periódico.

VENTA

Se vende la casa número 29 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad.—Del precio y condiciones darán razón en el comercio de don Antonio Pomar, situado en el número 2 de la misma calle.

SE VENDE finca industrial, con energía eléctrica y agua, cerrada sobre sí con muro mampostería, de dos metros de altura. Bodegas subterráneas, cuatro viviendas independientes. A dos kilómetros de esta ciudad. Carretera Gornúa—Vigo. Documentación en regla. Del precio y condiciones, informarán en la Notaría de don Constantino Girón Mallo, Puerta Fajera, 1 (encima de la Farmacia del señor Gómez Ulla). Tel. 1989.

Venta

Se hace de un edificio en Padrón—antigua residencia de monjas portuguesas—propio para Sanatorio, colegio internado o fábrica. El edificio tiene una extensión de novecientos metros y es de nueva construcción, y su huerta cerrada tres mil. Informes: Agencia García, Conga número 4.

Subasta

Se hace de las casas números 11, 13, 17, 45, 47 y 87 de la calle de los Basquinos, todas con huerta. Dicha subasta se celebrará el 26 del próximo octubre, de once a una en la Agencia García, Conga número 4.

Venta

Se vende la casa número 4 de la calle de los Laureles de esta ciudad. Es libre de gravamen y está inscrita en el Registro de la Propiedad. De su precio y condiciones informarán en la Notaría de don Constantino Girón Mallo, Puerta Fajera, 1 (encima de la Farmacia del señor Gómez Ulla). Telf. 1989.

Se vende

la casa número 82 de la calle de Caballeros de la Ciudad de La Coruña. Es libre de gravamen y está inscrita en el Registro de la Propiedad. De su precio y demás condiciones, informarán en la Notaría de don Constantino Girón Mallo, Puerta Fajera a núm. 1. Teléfono 1989.

Venta

A voluntad de sus dueños se vende la casa número 18 de la calle de la Rúa Nueva de esta ciudad, libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad. Del precio y condiciones informará don Bruno Bartolomé Santa-16, Algalia de Arriba número 6. De doce a una y de seis a siete. Abstenerse intermediarios.

SE VENDE una casa de planta baja y alta. Razón: Santa Clara número 6, bajo.

GRAN TINTORERIA ESPAÑA

Supera en perfección. Supera en rapidez. Supera en precios reducidos. Supera en todo.

TELÉFONO 1023

Sanatorio de la Merced

MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES

DIRECTORES

JOSÉ M. BALLESTEROS Cirujía general, Garganta, nariz y oídos JOSÉ ROJO MOREIRA Medicina interna, Enfermedades de la nutrición. JULIO FERNÁNDEZ Partos y enfermedades de la mujer.

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas.

Hórreo, 53

Teléfono 1341

GUIMIL

VENTA - Se vende un pequeño lugar compuesto de casa y veinte fincas rústicas, radicantes en el Milladoiro. Varias de dichas fincas están con la carretera que de Santiago va a Vigo.

VENTA - Se vende una casa compuesta de bajo comercial, dos pisos altos, con su huerta unida, reciente construcción, con salida a dos calles, renta anual 4 800 pesetas. Su precio en venta 165 000 pesetas.

TRASPASO - Se hace de un Restaurante, casa-huéspedes, treinta y dos camas, sitio más céntrico población. Precio 65.000 pesetas. A quiler local 250 mensuales.

Para toda clase de informes AGENCIA GUMIL, Rúa del Villar, 80. Teléfono 1625.



